

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.563/13

AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. JOSE MARÍA ARRABE MARTÍN, con DNI nº 6556143-Q, y con domicilio a efectos de notificación en la c/ Navazuelos, n.º 3, de Hoyos del Espino (Ávila), para instalación de actividad (núcleo zoológico) de cría y guarda de perros (perrera deportiva, jauría o rehala) con un máximo de 15 animales mayores de tres meses, en la parcela 59 del polígono 2 del Catastro de Rústica de este municipio. Actividad relacionada en el Anexo II de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Hoyos del Espino, a 14 de noviembre de 2013.

El Alcalde, *Jesús González Veneros*.